



**Autoinforme de seguimiento curso 2023/2024
(Convocatoria febrero/2025)**

**MÁSTER EN: GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES
(GIAL)**

CENTRO/S: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 24/02/2025	Fecha: 26/02/2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	código RUCT: 4314566	
Denominación del título	Máster Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL)	
Curso académico de implantación	2014-2015	
Web de la titulación	http://ccmaryambientales.uca.es/master-en-gestion-integrada-de-areas-litorales-gial/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	--	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	--	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación (resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades)	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	NO	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	NO	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

En la web el título se publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como el Sistema de Garantía de Calidad. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P1 en punto 1 del Anexo 1): En el curso 2023-24, la *satisfacción de los alumnos* (4) y la del *profesorado* (4,6) *con la información publicada*, son elevadas o muy elevadas. En el caso del *profesorado* el resultado supera el valor establecido para identificar Puntos Fuertes en los indicadores que miden la satisfacción de los grupos de interés (4,5) (en documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*). Considerando que la tasa de respuesta a la encuesta para el análisis de la satisfacción del PDI (40%) es suficiente y se mantiene desde el curso anterior, se ha propuesto como Punto Fuerte en la tabla que aparece al final del presente apartado.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas (en informe final):

--

Análisis: No procede: la información pública de este título no ha sido sometida a auditoría interna el curso 2022-23

Propuestas de Puntos Fuertes:

Alta satisfacción del Personal Docente e Investigador (PDI) con la información publicada del título (ISGC-P01-02)

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El presente autoinforme se ha realizado en el marco de la versión vigente del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2023. Los resultados de los indicadores analizados en él se articulan a través del Sistema de Información de la UCA. En el caso de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales el SGC-UCA se completa con procedimientos propios, puesto que el centro obtuvo la Acreditación Institucional en septiembre de 2020 (resolución de fecha 17/09/2020), habiéndose trabajado desde entonces en la consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC).

La facultad cuenta, entre otros, con un *Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)* (última versión aprobada en Junta de Facultad del 18/12/2024). En este autoinforme el análisis/valoración de los resultados de los indicadores se ha hecho según los criterios establecidos en dicho *Procedimiento*; y los valores de referencia utilizados son los incluidos en el documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad* (revisión anual aprobada por la CGCC el 16/12/2024).

Por último, el formato del presente autoinforme forma parte del *Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (ISGCC)* (última versión aprobada por la CGCC el 16/12/2024).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en puntos 5 y 6 del Anexo 1): Los más relacionados con este apartado son las tasas de respuesta a los cuestionarios de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés con el título (ver resultados del P07 en punto 5 del Anexo 1). En el curso 2023-24 los resultados de la *tasa de respuesta del alumnado* han bajado significativamente (casi 18 puntos) respecto al curso anterior, aunque están por encima del valor establecido para identificar Puntos Débiles en el documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar*

Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad. También hay que tener en cuenta que, en el caso de los títulos de máster, al tener grupos de alumnos poco numerosos (máximo 30); la tasa de respuesta del alumnado y, por tanto, también la de los *egresados*, pueden sufrir grandes variaciones por pequeños cambios en el nº de participantes.

Los resultados del *profesorado (PDI)* se han mantenido y los de los *egresados* se han incrementado significativamente (8,3 puntos).

En el curso 2023-24 se solicitó modificación No Sustancial del título con el fin de adscribirlo al ámbito de conocimiento correspondiente; en cumplimiento de la Disposición transitoria quinta del *Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*. Dicha solicitud fue aprobada por la Junta del Centro el 15/12/2023; por la Comisión de Títulos de la Universidad de Cádiz el 14/03/2024; por el consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz el 24/05/2024. En el curso 2024-25 su situación es de MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL CONSOLIDADA, habiéndose actualizado en la web la versión de la memoria del título.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- Normas de permanencia.
- En su caso, complementos formativos.

En lo que respecta a los procesos de reconocimiento y convalidación de créditos/asignaturas: En la Facultad se hacen en el marco de la normativa vigente de la UCA; contándose para ello con el *Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)* (aprobado en Junta de Facultad del 21/02/2022). Según dicho Reglamento la CGCC tiene la función de “aprobar las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos” (art. 4j); función atribuida a su Comisión Permanente (art. 19a) y gestionada por la Secretaría de la Comisión (art. 7b). Estas decisiones ser rigen por procedimientos previamente aprobados por la CGCC y desde la Secretaría Académica se informa de los reconocimientos/convalidaciones realizados por la Comisión Permanente en las reuniones de la CGCC. La tramitación de las solicitudes se lleva a cabo a través de los servicios del Centro de Atención al Usuario (CAU) que tiene habilitados para ello la Secretaría administrativa del Campus de Puerto Real.

Según el informe sobre reconocimientos (por curso y plan de estudios) del que se dispone a través del Sistema de Información en la UCA, en el caso del máster en GIAL no se ha planteado ninguna solicitud de reconocimiento en el curso 2023-24.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM): La gestión se realiza según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020). Más información en apartado 6.2.

En lo que respecta al cumplimiento de las normas de permanencia: La competencia para el reconocimiento y resolución de las solicitudes presentadas por los alumnos las tiene la Comisión de Permanencia de la UCA. Los centros están representados en dicha comisión a través de los Decanos o personas en quienes delegue). Dicha Comisión adopta sus resoluciones aplicando las normativas de la UCA correspondientes.

En lo que respecta a los complementos formativos, el máster en GIAL no los incluye.

3.2. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Tanto el número de plazas para estudiantes de nuevo ingreso (30), como el perfil de acceso (publicado en la web oficial del título: <https://bit.ly/3wlBq2h>) y los criterios de admisión se corresponden con lo establecido en la memoria. Se estima que todos ellos son coherentes con el tipo de titulación. En el caso del perfil de acceso y de los criterios de admisión se considera también que son adecuados para garantizar que los alumnos admitidos puedan adquirir las competencias del título, no habiéndose detectado disfuncionalidades en el desarrollo del mismo relacionadas con estos asuntos. De igual forma, se estima que el tamaño de los grupos de alumnos de máster (máximo 30 matriculados) es adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje y para facilitar que los alumnos adquieran las competencias previstas en la memoria verificada.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 1 del Anexo 1): En el curso 2023-24 tanto la tasa de *renovación* como la de *ocupación del título*, muy similares, han descendido significativamente respecto al curso anterior (34 puntos y 27 puntos respectivamente); igual que la *tasa de preferencia* (30 puntos). Las de *ocupación*, *preferencia* y *renovación* están por debajo (o muy por debajo) de los valores establecidos para identificar Puntos Débiles en esos indicadores (según documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*). En el caso de las *tasas de preferencia* y *renovación* no se han planteado propuestas de Puntos Débiles al no haberse producido esta situación durante 3 cursos académicos consecutivos; no obstante, se estará pendiente de su evolución en próximos cursos. Y en el caso de la *tasa de ocupación* no se ha planteado una propuesta de Punto Débil por haber una Acción de Mejora abierta en el Plan de Mejora del centro (2024) cuyo objetivo es “*Resolver Punto débil: Baja tasa de ocupación de los títulos de Máster del centro; teniendo como meta alcanzar el 70%*”. Todo ello según lo establecido en el Procedimiento del SGCC.

Por el contrario, la *tasa de adecuación* es muy satisfactoria (91,7%), habiendo superado en casi 12 puntos el resultado del curso anterior y en casi 2 puntos el valor establecido para identificar Puntos Fuertes en este indicador (90%) (en *documento del SGCC Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*); por tanto, se ha propuesto como tal en la tabla que aparece al final del presente apartado. ISGC-P04-16.

Por último, hay que destacar algunos aspectos relacionados con el perfil de acceso del máster en GIAL que se reflejan en su *RSGC-P04-03 Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso* (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). En particular, destaca que el porcentaje de perfiles de acceso de “alta preferencia” se ha reducido en el curso 2023-24, manteniendo una media del 69% en los últimos 5 cursos. El porcentaje de perfil de “preferencia media” se ha incrementado proporcionalmente. Predominan las titulaciones de Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Geología y Biología.

3.3. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1): El grado de *satisfacción del alumnado con la coordinación docente* (P04-10) en el curso 2023-24 (3,4) es suficiente; aunque ha bajado ligeramente desde el curso anterior. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta al cuestionario del grupo de interés “alumnado” (38%) se ha reducido casi 18 puntos respecto al curso anterior, lo que reduce la significación del resultado de este indicador.

3.4. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Dobles Grados con itinerario específico.**

No procede.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Tasa de adecuación (ISGC-P04-16) muy satisfactoria

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. En el curso 2023-24 se sigue contando para impartir el título con profesores de los mismos departamentos incluidos en dicha memoria (información detallada por área de conocimiento en tabla 4 del Anexo 2 del presente autoinforme).

Los datos sobre el personal que imparte ha impartido el Máster en GIAL (tablas 1 y 3 del Anexo 2 en el curso académico 2023-34 reflejan que el profesorado que imparte la docencia en la titulación reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de la titulación. Las categorías “Catedrático” y “Profesor Titular de Universidad” suponen casi el 67% del personal académico del máster; alcanzando dedicaciones en el título superiores a 17 y 12 créditos respectivamente; e impartiendo el 67% de los créditos del máster. Además, el 97% del personal académico del máster tiene el grado de Doctor (superior al 90% indicado en la memoria verificada del título). Y 81,8% del profesorado del título pertenece a categorías con vinculación permanente con la universidad (superior al 77% previsto en la memoria). Por otro lado, la experiencia docente acumulada del profesorado alcanza los 101 quinquenios y la experiencia investigadora los 76 sexenios. Es muy significativa la participación de profesorado externos (expertos externos) en la docencia, con una dedicación de 10,5 créditos imparten algo más del 20% de los créditos del máster.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados en tablas 2 y 3 del Anexo 2): Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en GIAL desde el curso académico 2019-20 (tabla 3 del Anexo 2 del presente autoinforme) reflejan lo siguiente: Desde el curso 2019-20 el 97% de los profesores de la UCA que participan en la docencia del máster tienen el grado de Doctor y en todos esos cursos se supera el índice indicado de la memoria (90%). Además, desde el curso 2021-22 (incluido) casi el 82 % del profesorado del título pertenece a las categorías con vinculación permanente con la universidad, habiéndose superado en el curso 2023-24 lo indicado en la memoria (aprox. 77%). El número de quinquenios de experiencia docente y de sexenios de investigación también se ha ido incrementando. Y, tanto el % de créditos del título impartidos por profesores externos (expertos externos), como el número total de estos profesores, se han mantenido estables.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El número de horas de cada asignatura se corresponde con los créditos incluidos para cada materia/asignatura en la memoria verificada del título, considerándose el más adecuado para la adquisición de las competencias y el alcance de los resultados del aprendizaje previstos en cada materia/asignatura. El personal docente implicado en el título (33 profesores de la UCA y 14 externo) se considera adecuado y su grado de dedicación también (ver en *Tablas 1, 2 y 3 del Anexo 2* del presente autoinforme). En lo que respecta a la atomización de la docencia, se estima que no es un problema en las asignaturas del título, aportándose los siguientes datos generales al respecto:

- en 4 asignaturas un profesor imparte más del 80% de la docencia.
- en 4 asignaturas un profesor imparte más del 40% de la docencia.
- en 4 asignaturas un profesor imparte más del 30% de la docencia.
- en 2 asignaturas un profesor imparte más del 28% de la docencia.

Los profesores externos imparten en torno al 20,2% de los créditos del máster desde el curso 2021-19; son expertos que participan en actividades formativas concretas, con frecuencia complementando a la docencia impartida por el personal académico de la UCA.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es>)

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P5 en punto 3 del Anexo 1): Los resultados de los indicadores de *participación del profesorado en acciones formativas* (P05-02) y *en proyectos de innovación/mejora docente* (P05-03) en el curso 2023-24 (45,4% y 39,4% respectivamente) son satisfactorios, habiendo experimentado en el primer caso una evolución positiva respecto al curso anterior.

Con respecto a las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (modelo DOCENTIA): *la participación del profesorado* (P05-05) en el curso 2023-24 (33,3%) es satisfactoria e idéntica a la del curso anterior. Los indicadores correspondientes al % de calificaciones “Excelentes” (P05-06) o “Favorables” (P05-07) se han interpretado de forma conjunta, puesto que son complementarios según el *Procedimiento del SGCC*; así, el % de calificaciones “Favorables” (9,01%) se ve compensado claramente con el % de calificaciones “Excelentes” (90,9%); pudiendo considerarse ambos resultados satisfactorios. La evolución de los dos indicadores es similar desde el curso 2019-20, produciéndose siempre incrementos en los % de calificaciones “Excelentes” y los correspondientes descensos en los de calificaciones “Favorables”.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

El título dispone de procedimientos internos que permiten asegurar la idoneidad del profesorado que dirige/tutela los TFM, uno específico para los alumnos que eligen el Perfil Profesional del máster y deciden realizar su TFM en el ámbito de dichas prácticas (*Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil profesional y las “prácticas en empresas y/o instituciones”*); y otro para los que eligen el Perfil Investigador y realizan su TFM en el ámbito de la investigación científica (*Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil investigador y la Asignatura “Trabajo de Introducción a la Investigación”*).

Los criterios que se utilizan para la conformación de la oferta de líneas temáticas para dichos trabajos, y para la realización de ofertas por parte del profesorado (en su caso) son los establecidos en el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020).

Todo lo anterior garantiza la idoneidad del profesorado, así como la igualdad de oportunidades para todos los alumnos.

Además, cómo se puede comprobar en la tabla 5. *Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster* del Anexo 3; el personal académico que se encarga de estas funciones es adecuado, teniendo el 100% de los mismos el grado de “Doctor” y siendo el 77 % de ellos Personal Docente e Investigador (PDI) de categorías con vinculación permanente con la UCA.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1): El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (P04-11) en el curso 2023-24 (4) se considera satisfactorio; habiendo registrado un ligero incremento respecto al curso anterior. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta al cuestionario del grupo de interés “alumnado” (38%) se ha reducido casi 18 puntos respecto al curso anterior, lo que reduce la significación del resultado de este indicador.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Cómo se puede comprobar en la **tabla 7. Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas del Anexo 3**; el profesorado que se encarga de supervisar las prácticas externas tiene un perfil adecuado, teniendo el 100% de ellos el grado de “Doctor” y siendo el 78 % de ellos Personal Docente e Investigador (PDI) de categorías con vinculación permanente con la UCA

Las tareas de estos tutores están definidas en el *Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la universidad de Cádiz* (modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015). Dichas tareas están reconocidas con el número de horas establecido en el *Plan de Dedicación Académica del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Cádiz (PDA)*, en este caso el del curso 2022-23. Además, el título cuenta con un *Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil profesional y las "prácticas en empresas y/o instituciones"* donde se detallan dichas tareas y los criterios para la asignación de los mismos.

4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P5 en punto 3 del Anexo 1): La satisfacción global de los estudiantes con la docencia (P05-04) en el curso 2023-24 (4,7) es muy satisfactoria, habiendo bajado levemente respecto al curso anterior (1 punto) y superando el valor establecido para identificar Puntos Fuertes en los indicadores que miden la satisfacción de los grupos de interés (4,5) (en documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*); por tanto, se ha propuesto como tal en la tabla que aparece al final del presente apartado. Respecto a su evolución, se mantienen resultados similares desde el curso 2019-20.

4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 5 del Anexo 1): La satisfacción global del profesorado (*Personal Docente e Investigador -PDI*) con el título (P07-03) en el curso 2023-24 (4,6) ha subido levemente respecto al curso anterior; y es muy elevada, superando el valor establecido para identificar Puntos Fuertes en los indicadores que miden la satisfacción de los grupos de interés (4,5) (en documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*). Considerando que la tasa de respuesta a la encuesta para el análisis de la satisfacción del PDI (40%) es suficiente y se mantiene desde el curso anterior, se ha propuesto como Punto Fuerte en la tabla que aparece al final del presente apartado

Propuestas de Puntos Fuertes:

Alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04)
Alta satisfacción del Personal Docente e Investigador (PDI) con el título (ISGC-P07-03)

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

Los títulos que se imparten en la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales tienen a su disposición un total de 51 aulas para las clases teóricas, clases prácticas, seminarios, prácticas de informática, etc., 31 de ellas en el edificio del CASEM (Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos) y 20 de uso compartido en los aularios del Campus de Puerto Real. Todas ellas están equipadas con sistemas multimedia (ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra, cámaras, etc.) que permiten la impartición de docencia telemática.

En relación con las actividades formativas prácticas la facultad dispone de los siguientes recursos:

- 8 aulas de informática, 2 de ellas en los aularios del Campus).
- El aula B.01.20 Máster Europa Ciencias del Mar del CASEM, un espacio docente versátil, que cuenta con permite desarrollar actividades innovadoras que estimulan la interacción entre profesores y alumnos, y la participación activa de los alumnos. Cuenta, entre otras cosas, con 15 ordenadores portátiles; así como dos cámaras, megafonía e iluminación especiales, que repercuten en la calidad de la grabación de los cursos.
- 22 laboratorios, dotados de materiales y equipos necesarios para las actividades formativas de prácticas de laboratorio de los diferentes títulos.

- 21 ordenadores portátiles operativos para préstamo para los alumnos durante el curso académico.

Asimismo, se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

En el curso 2023-24 no se han llevado a cabo ninguna actuación de importancia en estas instalaciones, además de las ocasionales reparaciones de equipamiento.

En el curso 2023-24 la mayoría de la docencia del máster se impartió en las siguientes aulas:

- Aula 10 del Aulario Norte del Campus de Puerto Real (45 plazas, mobiliario no fijo, Medios Audiovisuales): asignaturas del módulo básico (comunes para todos los alumnos; asignaturas del Módulo específico, Orientación Gestión Integrada del Medio Natural Marino-Costero; y asignaturas del Módulo de aplicación, Perfil "Investigación"
- Aula 17 del Aulario Su del Campus de Puerto Real (55 plazas, mobiliario no fijo y Medios Audiovisuales): asignaturas del módulo específico, Orientación Gestión Integrada del Medio Natural Marino-Costero y asignaturas del Módulo de aplicación, Perfil "Profesional".
- Aula de informática B.00.02 del CASEM (24 plazas, 24 ordenadores portátiles): asignatura *2373006 Sistemas de información Geográfica (SIG) aplicados a la GIAL*.

Todas ellas reúnen las características adecuadas para la docencia del máster, sobre todo considerando el nº de alumnos matriculados de primer ingreso (12 en el curso 2023-24), como las actividades previstas en las distintas asignaturas; por ejemplo, el mobiliario no fijo facilita que los alumnos desarrollen actividades, ejercicios, etc. en grupo durante las clases.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P6 en punto 4 del Anexo 1): Los resultados de los indicadores del *grado de satisfacción del alumnado* (P06-09) y *del profesorado* (P06-10) *con los recursos materiales e infraestructuras del título* en el curso 2022-23 (3,7 y 4,4 respectivamente) son satisfactorios y similares a los del curso anterior, que se vienen manteniendo desde el 2020-21. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta al cuestionario del grupo de interés "alumnado" (38%) se ha reducido casi 18 puntos respecto al curso anterior, lo que reduce la significación del resultado del indicador P06-09.

Por último, hay que indicar que no se aprecia relación entre los resultados de estos indicadores, que miden la satisfacción con la calidad de los recursos materiales e infraestructuras, y los de enseñanza-aprendizaje, analizados en apartado 6.3 (tasas de *rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación y eficiencia*); tampoco en la evolución de los mismos.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que se imparten en el mismo, tanto en lo que se refiere al nº de plazas ofertadas como a su adecuación académica; destacan especialmente las 145 plazas Erasmus específicas del centro, disponibles en un total de 64 destinos.

La coordinación de la gestión de la movilidad de estudiantes en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se realiza desde el Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Relaciones Internacionales. Para la convocatoria ERASMUS+, la más conocida y con mayor demanda, se cuenta también con profesores que coordinan un número de plazas limitado, a fin de que puedan tener un conocimiento profundo de los destinos solicitados por los alumnos.

En lo que respecta a la información del alumnado en el curso 2023-24 se organizaron en el centro varias actividades de las que se dio cuenta en *RSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS)* (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). La *Jornada de Movilidad del centro* dirigida a alumnos de máster (29/11/2023) se programó en una fecha anterior a la de la apertura de la convocatoria de movilidad y se incluyó en la Planificación docente del máster en GIAL. En ella se presentaron los programas de movilidad disponibles para los alumnos de máster.

Además, en la Actividad de Orientación Académica (AOA) del máster en GIAL que tuvo lugar el 12/12/2024, se proporcionó información a los alumnos sobre el Programa Académico Conjunto de nivel de Máster denominado "Gestión de Costas y

Georrecursos”, del que forma parte el máster en GIAL (más información en web oficial del título: <https://bit.ly/3eJCMJ2>). Dicho Programa se estableció a través de un Convenio Específico de Colaboración que la UCA firmó con la Universidad de Ferrara (Italia). Un máximo de 5 alumnos matriculados en el máster pueden cursarlo, solicitando plaza en la convocatoria correspondiente y haciendo los trámites necesarios para la adjudicación de plaza Erasmus+ para movilidad de estudiantes.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1): En el curso 2023-24 solo se cuenta con resultados de *movilidad entrante internacional* (dentro del indicador P04-09). Respecto al *satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad* (P04-15) es preciso indicar que solo 2 alumnos respondieron a la pregunta incluida sobre este asunto en el cuestionario para el análisis de la satisfacción del alumnado con el título (HSGC-P7-01). En cualquier caso, no se hace un análisis/valoración de los resultados de estos indicadores teniendo en cuenta que en el *Procedimiento del SGCC* se consideran “no significativos” para los títulos de máster. En general, la movilidad en los másteres es escasa; tanto la duración anual de los mismos, como la concentración de la docencia presencial, lo hacen muy complicado. De forma excepcional puede haber movilidades vinculadas con estancias de investigación, prácticas en empresas y/o instituciones y/o el desarrollo de Trabajos Fin de Máster (TFM), pero no siempre se producen en el marco de programas o redes de movilidad, por lo que no se reflejan en los resultados de los indicadores.

En el caso del máster en GIAL hay otra posibilidad: Los alumnos (máximo de 5 salientes y 5 entrantes) que cursan el Programa Académico Conjunto de nivel de Máster “Gestión de Costas y Georrecursos”, que ocupan plazas del programa Erasmus+ para movilidad de estudiantes. En el curso 2023-24 el máster contó con 2 alumnas entrantes.

A continuación, se muestra una recopilación de datos internos sobre la procedencia geográfica de los estudiantes del máster en GIAL, según el *RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso* (ver en <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). Estos datos no se reflejan necesariamente en los resultados de los indicadores anteriores, puesto que estas movilidades no siempre se desarrollan en el marco de programas o redes de movilidad.

% medios de procedencias en el período 2019-2024	
Procedencia	%
de otras universidades fuera de España	42
de otras universidades españolas	22
de otras universidades andaluzas	14
de la Universidad de Cádiz	22

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada.

Con respecto a la oferta de plazas de prácticas externas en la tabla 6. *Información sobre prácticas académicas externas* (Anexo 3 del presente autoinforme) se incluyen las entidades en las que los alumnos del máster desarrollaron sus prácticas durante el curso 2023-24. Sin embargo, la oferta de lugares de prácticas completa puede consultarse en la web oficial del título (<https://ccmaryambientales.uca.es/practicas-externas-master-gial/>); dicha oferta es suficiente para el número de estudiantes que suele elegir el “Perfil Profesional” del máster y es adecuada para alcanzar las competencias previstas en la memoria verificada del título. La oferta se revisa/actualiza anualmente y se presenta a los alumnos en las correspondientes Actividades de Orientación Académica (AOA) y tutorías de orientación. Una vez identificadas sus preferencias/demandas, se plantea, en su caso, la renovación de convenios o la firma de convenios nuevos (más información en apartado 7.1).

Además, cómo puede comprobarse en la tabla 7. *Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas* del Anexo 3 del presente autoinforme; el personal académico que se encarga de estas funciones es adecuado, teniendo el 100% de ellos el grado de “Doctor” y siendo el 78 % de ellos Personal Docente e Investigador (PDI) de categorías con vinculación permanente con la UCA.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1): En el curso 2022-23 el indicador “número de plazas de prácticas externas ofertadas respecto al total del alumnado” (P04-08) tiene un resultado satisfactorio (1,6). Dicho resultado refleja lo que aparece en la tabla 6 del Anexo 3: un total de 10 plazas, ocupadas por los alumnos matriculados en la asignatura correspondiente. Y refleja también el procedimiento de asignación de plazas que se aplica en el máster en GIAL: La asignación es precedida de actividades y tutorías de orientación, a través de las cuales

se identifican las demandas de los alumnos; es a partir de ahí es cuando se acuerdan las ofertas de prácticas con las empresas (en su caso previa renovación de convenios de colaboración o la firma de convenios nuevos). El resultado del curso 2020-21 seguramente tiene que ver con que fue entonces cuando se cambió la plataforma desde la que se gestionan las prácticas (se pasó a la plataforma GADES actual), lo que pudo ocasionar problemas en la recogida de datos de la misma: Es preciso indicar que en el máster en GIAL nunca se han ofertado menos plazas de las correspondientes a los alumnos matriculados.

El *grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de dichas prácticas* (P04-13) es muy satisfactoria, alcanzando el valor establecido en el documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad* para identificar Puntos Fuertes (en los indicadores que miden la satisfacción de los grupos de interés 4,5). Y esta situación prácticamente se mantiene desde el curso 2020-21.

No se hace una valoración de la *satisfacción de los tutores académicos* (P04-12) y del *alumnado* (P04-14) *con las prácticas externas realizadas* considerando que en el *Procedimiento del SGCC* ambos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos de máster. En cambio, si son significativos los resultados del indicador *del grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas*. En el curso 2023-24 los resultados de este indicador han sido muy satisfactorios: 4,5. Además, la evolución de este indicador desde el curso 2019-20 muestra una tendencia a estabilizarse en resultados satisfactorios o muy satisfactorios, no habiendo bajado de 4,1. Se ha identificado como Punto Fuerte del máster puesto que su resultado alcanza el establecido para ello en el documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (administración y laboratorio), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que está a disposición de diferentes títulos que se imparten en un centro o Campus Universitario. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, para algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 5 del Anexo 1): La satisfacción de este grupo de interés con el centro (indicador P07-04) en el curso 2023-24 (3,8) se considera satisfactoria; con resultados similares al curso anterior que se vienen manteniendo desde 2019-20.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Alto grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (ISGC-P04-13)

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Se estima que los resultados del proceso de aprendizaje previstos en la memoria verificada se corresponden con el Nivel 3 MECES, referido a los títulos de máster. Se estima también que los resultados de aprendizaje alcanzados por el título son los previstos en la memoria verificada del mismo, teniendo en cuenta que se aplican las metodologías y actividades formativas que se incluyeron para ello en dicha memoria y también las calificaciones globales del título (más información en apartado 6.3).

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM) los procesos de elaboración y defensa se realizan según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020); en coherencia con el *Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz* y con el marco normativo universitario general. En dicho *Procedimiento* se recogen, entre otras cosas, los criterios para la asignación de los TFG y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos. En lo que respecta a la evaluación se establecen los aspectos generales, comunes a todos los títulos y/o a todos los títulos de máster, que garantizan una evaluación homogénea y adecuada, en este caso de los TFM.

En lo que respecta a las prácticas externas, como ya se indicó en el apartado 5.3 del presente autoinforme, en todo lo correspondiente a la adecuación de las actividades incluidas en el Programa Formativo de las mismas (anexo II C a los Convenios de Cooperación Educativa entre la Universidad de Cádiz y las entidades colaboradoras) el título se atiene a lo dispuesto en las normativas de la Universidad; en particular el *Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la universidad de Cádiz* (Modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015). La gestión de dichas prácticas se lleva a cabo desde el curso 2020-21 a través de la plataforma GADES y en ella los tutores asignados (tanto los académicos como los externos (de la empresa), realizan la evaluación a través del mismo cuestionario. Puesto que la calificación final asignada en dicha plataforma es la que se pone en el acta de calificaciones de la asignatura correspondiente, se puede afirmar que el sistema de evaluación es homogéneo a la totalidad de los alumnos implicados en la asignatura. Además, como se indicó en el apartado 4.5, el título dispone de un *Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil profesional y las "prácticas en empresas y/o instituciones"* a través del cual se establece el proceso de asignación de las prácticas externas y tutores académicos, donde se incluyen los criterios correspondientes.

Además, según se indicó en los apartados 4.4 y 4.5, tanto el *personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster* como el de las *tutorías de las prácticas académicas externas*, tiene un perfil adecuado.

Las metodologías docentes y las actividades formativas los sistemas de evaluación incluidos en los Programas Docentes de las asignaturas son los previstos para las materias del título en la memoria verificada del título y, por tanto, los que se aplican en el aula. Los Programa Docentes de las asignaturas son validados por los coordinadores de los títulos, que se encargan de contrastar sus contenidos con lo que aparece en las memorias verificadas; entre otros, las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados del indicador del P5-04 en punto 3b del Anexo 1): La satisfacción de los alumnos con la *información proporcionada sobre el programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, etc.)* (4,7); con el *uso de recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje* (4,6); y con los *criterios y sistemas de evaluación programados para valorar el aprendizaje* (4,7) por parte del profesorado es muy elevada; estando todos los resultados por encima del valor establecido para identificar Puntos Fuertes en este indicador (4,5) (en documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*); por tanto, se ha propuesto como tales en la tabla que aparece al final del presente

apartado. Por tanto. Se estima que las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada; y también que los sistemas de evaluación permiten acreditar el grado de consecución de los mismos

Por último, hay que indicar que no se aprecia relación alguna entre los resultados muy positivos de estos indicadores, que miden la satisfacción con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes; los de enseñanza-aprendizaje, analizados en apartado 6.3 (tasas de *rendimiento*, *éxito*, *evaluación*, *abandono*, *graduación* y *eficiencias*), en los que las tasas de *rendimiento*, *abandono* y *graduación* han descendido; y las *calificaciones globales del título (por asignatura)*, en particular con el alto % de “No Presentados” del curso 2023-24.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1): En el caso de las *tasas de éxito* (97,3%), *evaluación* (92,4%) y *eficiencia* (96,1%) los resultados del curso 2023-24 son satisfactorios; en el caso de la *tasa de éxito*, muy satisfactorio, superando el valor establecido para identificar Puntos Fuertes en este indicador (96%). (según documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*); por tanto, se ha propuesto como tal en la tabla que aparece al final del presente apartado. Respecto a la evolución de estos resultados: la *tasa de éxito* ha mejorado ligeramente respecto al curso anterior; no así la *tasa de evaluación*, y *eficiencia* que han empeorado, en el primer caso con un descenso en torno a 9 puntos.

Por el contrario, las *tasas de rendimiento*, *abandono* y *graduación* han empeorado respecto al curso anterior y los resultados de la *graduación* están debajo del valor establecido para identificar Puntos Débiles en el mismo. Sin embargo, en el análisis de todas las tasas se debe tener en cuenta que son indicadores “dinámicos” porque, al estar vinculados con las actas de calificaciones de las asignaturas, sus resultados se actualizan de forma continua y puede haber cambios de un curso para otro en los informes del Sistema de Información de la UCA. De hecho, el % de “no presentados” en la asignatura del Trabajo Final de Máster (67% en 2023-24) afecta significativamente a la tasa de *graduación*. Considerando el citado dinamismo y también en cumplimiento del requisito del *Procedimiento del SGCC* de que son precisos resultados por debajo de los “previstos” durante 3 cursos académicos consecutivos, no se han planteado propuestas de Puntos Débiles en la *tasa de graduación*; no obstante, se estará pendiente de su evolución en el próximo curso. Por su parte, según el registro del FSGC-P04-03: *Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso* (ver en <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>): El % de perfil de acceso de “preferencia alta” ha bajado en el curso 2023/24, pasando del 80% al 50%; habiéndose incrementado proporcionalmente el % del perfil de “preferencia media”, que ha pasado del 15 al 42%. Por tanto, podría haber una relación entre estos resultados y los de las tasas; se estará pendiente de ello en los próximos cursos.

En lo que respecta al indicador ISGC-P04-07: *Duración media de los estudios*, el resultado del curso 2023-24 (1,5 años) ha empeorado respecto al curso anterior (1,2 años), pero se considera suficiente.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 5 del Anexo 1): El grado de satisfacción del alumnado con el título (3,8) es satisfactorio, aunque ha bajado casi un punto desde el curso anterior. La evolución de estos resultados es bastante estable, alcanzándose siempre la meta del centro para el mismo (según el documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*).

Análisis y valoración de resultados en tabla 8) Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (Anexo 1): En las asignaturas del título 36% de las calificaciones fueron “notable” y el 25% “sobresaliente”; habiendo un 4% de menciones “matrícula de honor”. En el caso de la asignatura Trabajo Final de Máster el 19% de las calificaciones fueron de “notable”, el 12% de “sobresaliente” habiendo un 4% de menciones de “matrícula de honor”. Todos estos resultados se consideran satisfactorios y no muestran grandes diferencias respecto al curso anterior. Respecto al % de “No presentados” ha sido del 15%, muy superior al del curso anterior (5%) y superando el valor establecido para identificar Puntos Débiles en este indicador (10%) (documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*). En cumplimiento del requisito del *Procedimiento del SGCC* de que son precisos resultados

por encima de los “previstos” durante 3 cursos académicos consecutivos, no se han planteado propuestas de Puntos Débiles; se estará pendiente de la evolución en próximos cursos.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del *Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida*, el Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL). Los informes están disponibles en el Sistema de Información de la UCA.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Tasa de éxito (ISGC-P04-02) muy satisfactoria.

Alta satisfacción del alumnado con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes (ítems 1, 4 y 11 del Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria)

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P6 en punto 4 del Anexo 1): Los resultados de la satisfacción del alumnado con las actividades de apoyo y orientación académica (P06-01) y con las actividades de orientación profesional (P06-01) son satisfactorios (4,2 y 4,1, respectivamente). Sin embargo, no alcanzan el valor establecido para identificar Puntos Fuertes en los indicadores que miden la satisfacción de los grupos de interés (4,5) en el documento del SGCC Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad. Y en ambos casos los resultados han descendido respecto al curso anterior (los más altos desde el curso 2019-20). En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta al cuestionario del grupo de interés “alumnado” (38%) se ha reducido casi 18 puntos respecto al curso anterior, lo que reduce la significación de estos resultados.

El centro cuenta con un *Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS)* en el que están incluidos los títulos de Máster. Este Programa se revisa/actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el *RSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa*, mediante el cual se “da cuenta” de lo hecho durante el curso (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>).

Con respecto al máster en GIAL, en prácticamente todas las actividades vinculadas con el PROA-HELIOS se orienta a los alumnos, entre otras cosas, sobre la oferta de líneas temáticas para los Trabajos Fin de Máster (TFM), los procedimientos de elección/asignación/elaboración/evaluación de dichos trabajos, la oferta de prácticas externas y el procedimiento de elección/asignación/evaluación de dichas prácticas, etc. En lo que respecta a ésta orientación destacan: la *Jornada de Acogida a los nuevos estudiantes* (20/10/2024); las denominadas Actividades de Orientación Académica (AOA), incluidas en la planificación docente del máster; el *Taller sobre los recursos y servicios de la Biblioteca* (13/12/2023), impartido por personal de la Biblioteca del Campus de Puerto Real. Destaca también el sistema de “tutorización continua” que es asumido, inicialmente desde la coordinación del título y/o del Módulo Aplicado del mismo; y más adelante también por los tutores vinculados con las líneas temáticas ofertadas para los TFM y que se encargan de dirigir dichos TFM.

Como ya se dijo en el epígrafe 5.2 del presente autoinforme en el centro hay también una *Jornada de Movilidad del centro* dirigida a alumnos de máster (29/11/2023) donde se presenta a los alumnos de estos títulos las diferentes alternativas para la realización de movilidades.

Respecto a las actividades de Orientación Profesional, es preciso indicar que en el curso 2023-24 el centro ha contado por primera vez con Programa específico al respecto: el *Programa de Orientación Profesional para estudiantes de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PROP)*, en el que están incluidos los títulos de Máster. Este

Programa se revisa/actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el *RSGC P06-03: Informe de ejecución del Programa*), donde se “da cuenta” de lo hecho durante el curso (en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>).

Según se refleja en dicho informe en el curso 2023-24, además de las actividades generales promovidas desde la UCA, en el máster en GIAL tuvieron lugar tres Actividades de Orientación Académica (AOA) sobre el Módulo Aplicado del máster, todas ellas incluidas en la planificación docente (12/12/2023, 07/02/2024 y 20/03/2024, respectivamente). En dichas sesiones, como es habitual, se informó a los alumnos, entre otras cosas, sobre: los perfiles del Módulo Aplicado del título y la oferta de prácticas externas (en empresas y/o instituciones) para el curso.

Además, desde el centro se impulsan las prácticas externas (curriculares y extracurriculares) de los alumnos, estableciendo nuevos convenios de cooperación educativa y promoviendo la renovación de los existentes. Como se indicó en el apartado 5.3, desde el máster en GIAL la firma de nuevos convenios (y la renovación de los existentes) se suele hacer a demanda del alumnado; es decir, una vez identificadas sus preferencias/demandas. Entre otras razones, porque, según la información aportada en el epígrafe 5.2 (información detallada sobre la procedencia geográfica de estudiantes en *RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso*, ver en <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>), el 78% de los alumnos del máster (media del periodo 2019-2024), el 83% en el curso 2023-24, vienen de otras universidades. Como consecuencia, la mayoría de ellos tienen su residencia habitual fuera de la Bahía de Cádiz y de la Provincia de Cádiz y con frecuencia prefieren realizar las prácticas en su entorno. Esto también beneficia al título, cuya oferta de prácticas está en ampliación continua. Este proceso se gestiona desde la coordinación del Módulo Aplicado del máster, con el apoyo del centro a través de la Coordinación de Relaciones Externas y Comunicación.

7.2. Resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas.

Con respecto al grupo de interés “egresados”, es preciso indicar que los resultados más recientes se refieren a la cohorte del curso 2021-22, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios (2-3 cursos antes del 2023-24).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 6 del Anexo 1): Los resultados en 2023-24 de la *tasa de inserción profesional en cualquier sector* (P07-05) y *en un sector relacionado con los estudios* (P07-06) son muy satisfactorios, y en ambos casos se han incrementado significativamente respecto al curso anterior. Puesto que estos resultados alcanzan o superan el valor establecido para identificar Puntos Fuertes en estos indicadores (según documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*), y considerando también que la tasa de respuesta de este grupo de interés (P07-01_03) es suficiente, se han propuesto como tales en la tabla que aparece al final del presente apartado.

Los resultados de las *tasas de autoempleo* (P07-07) y *de inserción con movilidad geográfica* (P07-08) alcanzan resultados muy dispares: 0% en el primer caso y 33,3% en el segundo. En cualquier caso, no se ha hecho un análisis de dichos resultados considerando que en el *Procedimiento del SGCC* ambos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos que se imparten en el centro.

7.3. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Análisis y valoración de Indicador del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (ISGCC) (incluido en Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro -ISGCC). Como se puede ver en la siguiente tabla, los resultados del ISGCC-07 muestran un alto grado de satisfacción de los empleadores con el título, manifestando estabilidad desde el curso 2020-21.

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGCC-07: Satisfacción de los empleadores con el título	3,5	4,5	3,9	4,4	4,3

7.4. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Como se dijo en el apartado 7.2 los resultados más recientes sobre el grupo de interés “egresados” se refieren a la cohorte del curso 2021-22, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 6 del Anexo 1): El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (P07-09) y con las competencias adquiridas en el título (P07-10) son mejorables, habiendo bajado en ambos casos desde el curso anterior, si bien de forma más significativa en P07-09 (10 puntos). Son resultados mejorables (3,3 y 3,5 respectivamente), pero siempre por encima del valor establecido para identificar Puntos Débiles en estos indicadores (según documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*). Se ha tenido en cuenta en la valoración que la tasa de repuesta al cuestionario por parte de este grupo de interés (P07-01_03) ha sido del 33,3%, siendo una muestra significativa.

7.5. Análisis de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad de los títulos del centro se analiza anualmente a través de los autoinformes de seguimiento, en los que se da cuenta, entre otras muchas cosas: del nivel del profesorado implicado en la docencia de la titulación (apartado 4, sobre todo en puntos 4.1, 4.2, 4.5 y 4.6); y de la demanda, a través de las *tasas de renovación* (P04-19) y *de ocupación* (P04-17) del título (apartado 3, punto 3.2). Dicho análisis se tiene en cuenta en la elaboración del Informe de Gestión del Centro y en su Plan de Mejora, ambos anuales.

Con respecto al nivel del profesorado: Desde el curso 2019-20 hasta el 2023-24 el 97% de los profesores de la UCA que participan en la docencia del máster tienen el grado de Doctor. Desde el curso 2021-22 (incluido) más del 72% del profesorado pertenece a categorías con vinculación permanente con la universidad. Además, el número de quinquenios de experiencia docente y de sexenios de investigación se ha ido incrementando. Y, tanto el % de créditos del título impartidos por profesores externos (expertos externos), como el número total de estos profesores, se han mantenido estables. En el curso 2023-24 el 97% del personal académico del máster tiene el grado de Doctor, su experiencia docente acumulada alcanza los 99 quinquenios y la investigadora los 76 sexenios. Las categorías “Catedrático” y “Profesor Titular de Universidad” suponen casi el 67% del personal académico del máster e imparten el 67% de los créditos del máster. Además, el 81,8% del profesorado del título pertenece a categorías con vinculación permanente con la universidad. En conclusión, se puede afirmar que el personal académico tiene un nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuados, que se corresponden con el comprometido en la memoria del título. Todo lo anterior se refleja en el indicador *ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia* que, que en los últimos cursos ha registrado resultados satisfactorios o muy satisfactorios. (siempre superiores al 3,9); y en el curso 2023-24 un resultado muy satisfactorio (4,7), habiéndose identificado en el presente autoinforme como uno de los Puntos Fuertes del título.

Con respecto a la demanda: Desde el curso 2019-20 la evolución de la *tasa de renovación* ha sido satisfactoria, superando siempre el 58%; en el curso 2023-24 dicha tasa ha descendido significativamente (34 puntos respecto al curso anterior); se considera una situación excepcional y, por tanto, se estará pendiente de su evolución en próximos cursos. En el caso de la *tasa de ocupación* no se identifica una tendencia de evolución clara; si bien, los resultados desde el curso 2019-20 no han sido siempre satisfactorios. En el curso 2023-24 dicha tasa ha descendido significativamente (27 puntos respecto al curso anterior). Es preciso recordar que, como se dijo en el epígrafe 3.2. de este autoinforme, en el Plan de Mejora del centro (2024) hay una Acción de Mejora abierta cuyo objetivo es “*Resolver Punto débil: Baja tasa de ocupación de los títulos de Máster del centro; teniendo como meta alcanzar el 70%*”.

Según todo lo expuesto, se considera que el título de Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) por la Universidad de Cádiz es una titulación sostenible.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Altas tasas de *inserción profesional*, tanto en cualquier sector (ISGC-P07-05), como en un sector relacionado con los estudios (P07-06)

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

**GRADO EN: GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS
LITORALES (GIAL)
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES**

**ANEXO 1:
INFORME DE INDICADORES**

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,8	4,6	3,9	4,8	4,7
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,8	4,5	4,0	4,8	4,6
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	4,8	4,5	3,7	4,7	4,7

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	100	90,9	89,7	89,9	80,0	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	100	100	100	97,3	98,5	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	100	90,9	89,7	92,4	81,3	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	0	0	0	5,3	8,3	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)	100	76,2	83,3	63,2	41,7	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	91,5	97,8	92,4	96,1	93,8	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,5	1,6	1,5	1,2	1,5	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	--	0,8	1,2	1,0	1,6	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	10,7	-	10	8,3	7,7
	Movilidad entrante nacional	--	--	--	--	--
	Movilidad saliente internacional	--	--	--	29,2	--
	Movilidad saliente nacional	--	--	--	--	--
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,7	3,2	4,1	3,4	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,9	3,7	3,9	4	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	--	4,8	4,5	4,6	4,8	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	--	4,7	4,1	4,6	4,5	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	--	3,8	-	4,5	4,5	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	--	-	4	3,3	4,5	

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	37,5	46,9	33,3	39,4	45,4
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	68,7	31,2	33,3	42,4%	39,4
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,8	4,6	3,9	4,8	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	18,8	34,4	33,3	33,3	33,3
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	50,0	72,7	81,8	81,8	90,9
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	50	27,3	18,2	18,2	9,1

3b) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicador P05 (04).

Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria del título (ítems relacionados con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes)

ÍTEM	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
1. El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, etc.	4,8	4,6	3,9	4,8	4,7
4. Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje;	4,8	4,5	4,0	4,8	4,6
11. Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	4,8	4,5	3,7	4,7	4,7

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06 (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (%)	100	100	100	80,0	91,7
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (%)	50,0	70,0	40	66,7	40,0
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (%)	76,7	96,7	63,3	76,7	46,7
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título (%)	57,7	60,0	63,2	80,0	46,2
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	4,0	4,2	4,5	4,2
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	3,6	3,0	4,6	4,1
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,4	3,9	4,1	3,7
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,5	4,2	4,3	4,4

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	65,2	40,0	36,8	56,0	38,5
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	32,0	52,8	28,6	40,4	39,6
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	36,4	25,0	23,1	25,0	33,3
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,4	4,0	3,7	4,6	3,8
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,8	4,7	4,7	4,4	4,6
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,1	3,8	3,8	3,7	3,8

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	36,4	25,0	23,1	25,0	33,3
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	50,0	50,0	33,3	66,7	75,0
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	100	100	0	75,0	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	0	0	100	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	50	0	100	100	33,3
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,2	5	3,7	4,2	3,2
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	4,5	5	4,3	3,7	3,5

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0

8) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (curso evaluado).

Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	Suspensos (%)	Aprobados (%)	Notables (%)	Sobresalientes (%)	Matrículas de honor (%)
2373001	GESTIÓN INTEGRADA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ÁREAS LITORALES	6	0	24	59	6	6
2373002	ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y PROCESOS DE LA GIAL	6	0	24	59	6	6
2373003	PLANES Y PROYECTOS DE GIAL : MODELOS, FORMULACIÓN Y DISEÑO	6	0	29	53	6	6
2373004	BASES ECOSISTÉMICAS PARA LA GIAL	6	0	35	47	12	0
2373005	EVALUACIÓN DE RIESGOS NATURALES COSTEROS	8	0	58	25	0	8
2373006	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) APLICADOS A LA GIAL	8	0	0	25	58	8
2373101	GESTIÓN INTEGRADA DE PLAYAS Y ESPACIOS TURÍSTICOS COSTEROS (I)	17	0	0	0	83	0
2373102	GESTIÓN INTEGRADA DE PLAYAS Y ESPACIOS TURÍSTICOS COSTEROS (II)	17	0	0	67	0	17
2373201	MARINE SPATIAL PLANNING	0	0	0	50	50	0
2373202	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO INTEGRADO DE LA POLUCIÓN EN ÁREAS LITORALES	0	0	0	33	67	0
2373901	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA GIAL	25	0	0	25	25	25
2373903	CREACION DE EMPRESAS Y PROYECTOS INNOVADORES	0	0	0	0	100	0

2373904	PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y/O INSTITUCIONES	9	0	0	27	64	0
2373902	TRABAJO DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	67	0	0	17	17	0
2373905	TRABAJO FINAL DE MÁSTER	46	8	4	19	12	4
GLOBAL		15	1	15	36	25	4

**GRADO EN: GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS
LITORALES (GIAL)
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES**

**ANEXO 2:
TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**

1) Tabla Personal que imparte el título (curso evaluado).

[Enlace a la tabla](#)

2) Tabla. Personal que imparte el título (curso evaluado). Resumen.

Categoría	Total Profesorado	Categoría/ Totalx100	% Doctores	Experiencia docente (Total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	Nº Créditos de dedicación al título	% de créditos de dedicación al título sobre total de créditos impartidos en resto de títulos
Catedrático de Universidad	12	36,4	100	58	56	17,50	18,22
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	10	30,3	100	38	16	12,25	8,82
Profesor Titular de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	5	15,2	100	5	4	4,50	5,72
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	3	9,1	100	0	0	4,75	9,95
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	3	9,1	55,7	0	0	2,50	13
TOTAL	33	100	97,0	101	76	41,50	10,9
Profesor Externo	14	-	21,4*	-	-	10,5*	-

*En el Sistema de Información de la UCA no hay información, se han utilizado datos internos.

3) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (curso evaluado).

INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Nº total de profesores	UCA	32	32	33	33
	Externos	17	15	15	14
% ECTS impartidos	UCA	78,8	79,8	79,8	79,8
	Externos	21,2	20,2	20,2	20,2
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"	59,4	62,5	57,6	63,6	66,7
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"	53,6	52,9	51,4	55,3	66,7
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad	62,5	62,5	72,7	75,8	81,8
% de profesores con el grado de Doctor	96,9	96,9	97	97	97,0
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados	81	88	91	99	99
Nº Sexenios de experiencia investigadora	59	65	69	78	76

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores y el % de ECTS impartidos, se refieren solo al profesorado interno de la UCA.

4. Tabla. Relación de departamentos y áreas de conocimiento con docencia en el título (curso evaluado).

Departamento	Área de Conocimiento
BIOLOGIA	ECOLOGIA
	ZOOLOGIA
CIENCIAS DE LA TIERRA	GEODINAMICA EXTERNA
FILOGIA	LINGÜISTICA GENERAL
FISICA APLICADA	FISICA APLICADA
HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL
	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA
ORGANIZACION DE EMPRESAS	ORGANIZACION DE EMPRESAS
QUIMICA FISICA	QUIMICA FISICA
TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE

**GRADO EN: GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS
LITORALES (GIAL)
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES**

**ANEXO 3:
TABLAS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER Y
PRÁCTICAS EXTERNAS**

5) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster.

- Información sobre las personas que tutorizan los TFM (curso evaluado):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad/Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica/profesional	Doctor/a (S/N)	Dedicación al título (horas)
137216	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	24
136889	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	64
137546	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6
33899	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12
169858	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	CAP. VI. INVESTIGADOR DOCTOR TIPO 1	S	4
10622	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32
470358	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	0
99783	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	0
163228	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	20
284221	Universidad de Cádiz (UCA)	QUIMICA FISICA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	18
1GIAL	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	0
3GIAL	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	OTROS (INVEST.POSDOCTORAL UCA)	S	0
2471	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12

- Resumen de la información sobre las personas que tutorizan los TFM (curso evaluado):

INDICADOR	2023-24
Profesores con el grado de Doctor (%)	100,0
Personal Docente e Investigador (PDI) con vinculación permanente con la UCA (%)	76,9

6) Tabla. Información sobre prácticas académicas externas (curso evaluado).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	—
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	12

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	—
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	10

Convenios		
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO, S.L.	1	1
LABAQUA SA. AQUOLOGY MEDIOAMBIENTE LABAQUA	1	1
Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P.	1	1
Demarcación de Costas en Cataluña (Barcelona)	1	1
CHICLANA NATURAL, S.A	1	1
Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Cádiz	1	1
ATLÁNTIDA MEDIO AMBIENTE S.L.	1	1

SURGENCIA MEDIO AMBIENTE Y DINÁMICA DE GRUPOS, S.L.	1	1
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES COSTERAS (SOLDECOCOS)	1	1
TECNO AMBIENTE S.L.U.	1	1

7) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (curso evaluado):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad/Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica/profesional	Doctor/a (S/N)	Dedicación al título (horas)
137216	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	24
33899	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12
169858	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	4
10622	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32
99783	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	0
163228	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	20
284221	Universidad de Cádiz (UCA)	QUIMICA FISICA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	18
1GIAL	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	0
2471	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12

- Resumen de la información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (curso evaluado):

INDICADOR	2023-24
Profesores con el grado de Doctor (%)	100,0
Personal Docente e Investigador (PDI) con vinculación permanente con la UCA	77,8